

ADDENDUM 1

COMENTARIOS DEL CONSEJO CIENTÍFICO

(derivados del ScC-SC8)

PROPUESTA DE INCLUSIÓN DE LA HIENA RAYADA (*Hyaena hyaena*) EN LOS APÉNDICES I Y II DE LA CONVENCIÓN

UNEP/CMS/COP15/Doc.30.2.2

RECOMENDACIONES A LA COP15

El Consejo Científico recomienda aprobar la propuesta.

COMENTARIOS GENERALES SOBRE EL DOCUMENTO

El Comité del Periodo de Sesiones del Consejo Científico tomó nota de la falta de datos, el deficiente estado de conservación de la especie a nivel nacional en muchos de los Estados del área de distribución, así como del escaso número de ejemplares, entre 5.000 y 10.000, en toda su extensa área de distribución, que abarca países de África, Oriente Medio y Asia, y convino en que ello justifica su inclusión en el Apéndice I de la CMS.

COMENTARIOS SOBRE SECCIONES ESPECÍFICAS / INCLUIDAS POSIBLES PROPUESTAS DE REVISIÓN DEL TEXTO

Se proponen las siguientes modificaciones en la sección 6.2 de la propuesta (página 12 del documento):

~~La hiena rayada figura actualmente en~~ fue reclasificado del Apéndice III al Apéndice II de la CITES en la COP20-CITES, tras una solicitud presentada por Pakistán en 2014. En fechas recientes, se han emprendido acciones para incluir la especie en el Apéndice I, con una propuesta formal presentada para su consideración en la próxima COP20 de la CITES, que se celebrará en noviembre de 2025. Independientemente del resultado, eEsta iniciativa refleja el creciente reconocimiento de la vulnerabilidad de la especie y la necesidad de aumentar el compromiso internacional para su protección.